



En la Ciudad de México, siendo las 10:05 (diez, cinco) horas del día 16 (dieciséis) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), de manera presencial, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Junta de Gobierno), a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2023, de conformidad con los artículos 84 Quinquies de la Ley General de Víctimas; 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 18 y 29 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 15, 16, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, encontrándose presentes:-----

Licenciado **FÉLIX SANTANA ÁNGELES**, Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; **MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA**, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas e integrante propietaria; Licenciada **DIANA SOTO ARABALLO**, Coordinadora de Programación y Presupuesto H, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en representación del Maestro Jorge David Esquinca Anchondo; Licenciada **MARICELA CONTRERAS JULIÁN**, Directora de Área en la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública; por la Asamblea Consultiva: Licenciada **LILIANA AGUILAR LOMELÍ**, integrante propietaria; Maestro **GERARDO FERNANDO RÍOS MARTÍNEZ**, integrante suplente; Maestra **ALEJANDRA MARITZA CARTAGENA LÓPEZ**, integrante propietaria; y Doctora **MONICA JASSIS SILBERG**, integrante propietaria; por lo que respecta al Órgano de Vigilancia se contó con la presencia del Doctor **JOSÉ CASTELAZO DE LOS ÁNGELES**, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; y de la Maestra **MÓNICA ILIANA SÁNCHEZ ZARAGOZA**, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Comisariato del Sector Seguridad Nacional de la Secretaría de la Función Pública. -----

Maestro **FERNANDO JESÚS MOLINAR BUSTOS**, Director General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación de la CEAV, y Prosecretario de la Junta de Gobierno en funciones de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno. -----

En calidad de invitados asistieron la Maestra **PATRICIA SOCORRO BEDOLLA ZAMORA**, Directora General de Asuntos Jurídicos; el Licenciado **HUGO ABEL GARCÍA LOA**, Director General de Administración y Finanzas; Licenciada **FRANCIA JOCELYN SÁNCHEZ MAY**, Directora General de Atención y Acompañamiento; Maestro **JOSÉ MANUEL PEDRO HEVIA CHÁVEZ**, Director General de la Asesoría Jurídica Federal; Licenciado **CARLOS GABRIEL GONZÁLEZ HERRERA MORO**, Director General del RENAVI; Licenciada **JULIETA ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**, Directora General del Comité Interdisciplinario Evaluador, todos de la CEAV.-----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.-----



En uso de la palabra el Licenciado **Félix Santana Ángeles** dio la bienvenida a las personas integrantes de la Junta de Gobierno. -----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El Licenciado **Félix Santana Ángeles**, en desahogo del numeral 2 del Orden del Día, verificó la asistencia del quórum, por lo que en términos de los artículos 20, Párrafo Segundo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP); 18, fracción III, de su Reglamento (RLFEP); 84, Sexies de la Ley General de Víctimas (LGV), y 25, del Reglamento de Sesiones, declaró la existencia del quórum legal con una asistencia de 8 integrantes, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos** en desahogo del numeral 3, sometió a consideración de la Junta, la modificación en la redacción del punto 6, derivado de la solicitud planteada por el Órgano Interno de Control, para quedar como sigue: -----

6. Presentación para conocimiento de la Junta de Gobierno del nombramiento de la persona titular de la Dirección General del Registro Nacional de Víctimas, de conformidad con los artículos 87 y 88 de la Ley General de Víctimas. -----

Asimismo, preguntó a las y los integrantes si tenían algún tema que agregar en el numeral de Asuntos Generales; así como la dispensa de la lectura del Orden del Día propuesto. -----

En consecuencia, las y los integrantes aprobaron la modificación y la dispensa de la lectura, en virtud de que el Orden del Día fue enviado con anterioridad. -----

Al no registrarse temas ni comentarios adicionales, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84, Septies, fracción V, de la Ley General de Víctimas; así como 33 y 34 del Reglamento de Sesiones sometió a consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día, aprobándose el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----



En desahogo de los puntos números 4 y 5 del Orden del Día, el prosecretario Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos**, con fundamento en los artículos 84 Septies de la Ley General de Víctimas, 10 fracción VI, 40 y 41 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sometió a consideración de la Junta de Gobierno las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria 2023, aprobándose por unanimidad los siguientes: -----

cy

J

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/02.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

J

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/03.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

6. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE VÍCTIMAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 87 Y 88 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. -----

JM

J

En desahogo del numeral 6, la Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** hizo del conocimiento de las y los integrantes de la Junta el nombramiento que se hace derivado del nuevo Estatuto Orgánico de la CEAV, cuyo artículo 7, fracción IV, otorga a la persona titular de la CEAV la posibilidad de proponer la ratificación y, en su caso, remoción de los servidores públicos que ocupen las direcciones generales de la Comisión Ejecutiva, con excepción de los correspondientes a la Asesoría Jurídica Federal y del Registro Nacional de Víctimas, quienes son nombrados de forma directa por la persona Titular de la CEAV. -----

J

J

Por lo anterior, presentó para conocimiento de la Junta de Gobierno al Licenciado Carlos Gabriel González Herrera Moro como titular de la Dirección General del Registro Nacional de Víctimas. -----

J

Asimismo, la Comisionada indicó que el Registro Nacional de Víctimas cobra importancia, pues no solamente es el área que se encarga de registrar a las personas que son víctimas del delito, tanto del fuero federal como del fuero común, sino que se encarga también de tener contacto con las Comisiones Estatales para exhortarlas a que tengan un registro de víctimas, que cuente con elementos mínimos y cifras que ayuden a la integración de la política pública de atención a víctimas. -----

J

J

J



Resaltó la experiencia de la persona propuesta en el servicio público, desde la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que le abrió las puertas como servidor público y posteriormente colaboró en la Comisión Nacional de Búsqueda, para después regresar a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, donde se ha desempeñado en diversos espacios, como la Dirección de Recursos de Ayuda; también estuvo en la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

Indicó que gracias a la información que se tiene actualmente, tanto del RENAVI como de la Dirección de Recursos de Ayuda, hoy 12 estados, a través de sus Comisiones Estatales, recibieron recursos por parte de la CONAVIM para contratar personal de asesoría jurídica federal, ya que en los estados el mayor número de víctimas son mujeres, víctimas de violencia por razones de género. Dicha información ayudó para fortalecer a las Comisiones Estatales. -----

En uso de la palabra la Maestra **Mónica Iliana Sánchez Zaragoza** comentó la importancia de tener la autorización de la Secretaría de Hacienda y solicitó desde la Secretaría de la Función Pública la inclusión de los perfiles. -----

El Doctor **José Castelazo de los Ángeles** felicitó al Licenciado Carlos González y propuso construir un Sistema de Atención a Víctimas, no sólo a partir de la visión jurídica, sino también de la viabilidad económica, social y administrativa de su funcionamiento, es decir, un sistema que por su propia definición sea integral e interconecte muchas funciones, un cerebro conductor de todas las acciones que van alrededor del registro. -----

En uso de la voz, la Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** comentó que en cada gira se reúne con las Comisiones Estatales donde se ha identificado duplicidad de servicios. Hay víctimas que reciben atención hasta en tres estados más la atención que se da en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y esas circunstancias no se estaban registrando, sin embargo, fue en el propio RENAVI en donde se identificó. -----

En su oportunidad el Licenciado **Carlos Gabriel González Herrera Moro** comentó que la idea es hacer un Registro integral, un expediente único para fortalecer las diferentes direcciones y contar con un Registro con validez, **calidad y datos** que sean funcionales. -----

Indicó que existen alrededor de 600 rezagos de este año en puerta, más los rezagos de 2021 y 2022. Esta cifra debe depurarse, pues algunos están en prevención, es decir que falta alguna documentación para poder darles el registro. -----

Se refirió a la innovación que se está llevando a cabo en la página para que la plataforma sea mucho más accesible. -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** reiteró que el rezago en el Registro Nacional de Víctimas no es un rezago que tenga que ver con las víctimas a nivel federal. Éste es en la inscripción y la validación de las víctimas del fuero común en los estados con los que se tiene convenio y que se les han realizado prevenciones; las propias Comisiones Estatales no están brindando la información y, por lo tanto, ese rezago es continuo. -----

Resaltó el tema de que el RENA VI siempre se vio como una puerta de ingreso a los recursos de ayuda, y entonces por eso muchas veces se limitaba el acceso al mismo y se ponían una infinidad de requisitos para efecto de dar cumplimiento.-

[Handwritten mark]

El Doctor **José Castelazo de los Ángeles** consideró que se está en el camino correcto. Agregó que casi todo se centra en recibir apoyo económico, no psicológico, no ayuda social y no de otro tipo; por eso insistió en la construcción de un sistema integral. -----

[Handwritten mark]

La Maestra **Mónica Iliana Sánchez Zaragoza** preguntó al Licenciado Carlos González sobre los parámetros que se piden para el RENA VI, cuáles son las variables. -----

[Handwritten mark]

El Licenciado **Carlos Gabriel González Herrera Moro** contestó que los datos que se ingresan son los del Formato Único de Declaración, la calidad de víctima por una autoridad, qué tipo de orígenes son, sexo, edad, nacionalidad y datos generales. -----

[Handwritten mark]

Ante la pregunta de a cuántos estados pertenecen los 600 rezagos y si con estos estados hay convenios y si se han supervisado, dijo que los convenios se están supervisando. -----

[Handwritten mark]

La Maestra **Alejandra Maritza Cartagena López** resaltó la importancia de los datos para saber qué tipo de víctimas hay, por qué delito, cuál es su relación, cómo se va georreferenciando y cómo ayuda para una política pública de prevención, que a lo mejor no le toca a la CEAV, pero que le puede tocar a otras instituciones. -----

[Handwritten mark]

Recomendó tener claridad para qué se quieren los datos y vincular u organizar con otras instituciones para poder georreferenciar quién es víctima y cómo es en cada estado tienen una problemática diversa y cómo hacer con otras instituciones que deberían involucrarse. -----

[Handwritten mark]

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** agregó que la base de datos de RENA VI ya está construida con datos o indicadores que se nutren del Formato Único de Declaración, llamado FUD, que son como siete hojas de información, que se sistematizan. -----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

A las Comisiones Estatales se les pide ampliar la información de los indicadores. El RENAVI insiste con las comisiones estatales para nutrir la información, para que les rinda y les reditúe a ellos y se genere la política pública y el fortalecimiento de las instituciones. -----

Comentó también que el Expediente Único de Víctimas es un proyecto que se quiere consolidar, pues hay víctimas registradas con folio RENAVI y con folio REFEVI, es decir que está siendo atendida por una Comisión Estatal y por la Comisión Ejecutiva a nivel federal. Recordó también que en el COCODI se ha pasado reporte de todo, pero no ha habido la posibilidad de hablar del RENAVI.-

La Maestra **Mónica Iliana Sánchez Zaragoza** coincidió en que se trabajan muchas cosas en el COCODI, y resaltó la importancia de tener un procedimiento en la Junta de Gobierno, en términos de todas las actividades sustantivas que tiene la CEAV porque eso ayudaría a que se cumplieran de manera más fácil en términos del trabajo colegiado de este órgano. -----

El Presidente **Félix Santana Ángeles** reconoció que la CEAV es el instrumento de la Administración Pública Federal más noble de los mecanismos extraordinarios que asciendan al alcance de la justicia y de la verdad, el más sensible. -----

Señaló que se debe construir una visión de que la Atención a Víctimas debe ser un asunto de Estado y como tal, se necesita reconceptualizar cuál es la función sustantiva de la CEAV, de reconstrucción de un proyecto de vida para las víctimas que han pasado por un proceso traumático de agresión y que si bien no se va a poder revertir el tiempo, sí se van a generar todas las condiciones para tratar de reconducir y recuperar. -----

Coincidió en que no se quiere tener víctimas permanentes, sino que este proceso sea transitorio, de forma tal que al cumplir el objetivo se trace una ruta para que ya no sea necesaria una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sino que sea por los canales ordinarios. -----

Agregó que se debe generar un esfuerzo pedagógico para con los colectivos, que tienen una comunicación con las víctimas, acerca de los alcances que tiene la Comisión Ejecutiva, para efectos de cómo poder aprovechar su potencial y cómo también incorporar a las entidades que lo conforman. -----

Sobre el Registro Único, dijo que se va convertir en la herramienta estratégica para que este sistema de toda la Subsecretaría de Derechos Humanos, tenga una vinculación y que la CEAV pueda generar una herramienta estratégica que permita comunicarse con el Sistema Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA; con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con la Comisión Nacional de Violencia Contra las Mujeres, con la Unidad de Derechos Humanos, que también atiende víctimas; con la Dirección de Estrategias que atiende Trata y Guerra Sucia, y con las entidades. -----



Planteó que se establezca una ruta para que a finales de este año se atiendan los temas fundamentales, es decir, la parte del rezago que vienen avanzando de manera sustantiva, para pedirle a la Secretaria Luisa Alcalde, que se implemente este Sistema Nacional. -----

Agregó que se tienen varias bases de datos, como la del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, que tiene sus particularidades y también tiene sus desafíos, pero tienen que coexistir, es decir un sistema de sistemas, es un elemento estratégico. -----

[Handwritten blue mark]

Para cerrar la discusión propuso que se tome conocimiento del nombramiento de Carlos González Herrera Moro, aclarando que el 30 de junio se realizó el nombramiento, que es atribución de la Comisionada. El ambiente controlado empezó el 1º de julio, por lo tanto, hay condiciones de haber cumplido con la temporalidad y se hace del conocimiento a la Junta del nombramiento. -----

Al no haber comentarios adicionales, el Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos** informó a la Junta de Gobierno, la toma de conocimiento del siguiente acuerdo:-

[Handwritten blue mark]

CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/04.- la Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, y 88 fracción XVIII de la Ley General de Víctimas; y artículo 7, fracción IV del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento del nombramiento del Titular de la Dirección General del Registro Nacional de Víctimas a favor del Licenciado Carlos Gabriel González Herrera Moro. -----

7. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

[Handwritten blue mark]

En desahogo del numeral 7 del Orden del Día el Licenciado **Hugo Abel García Loa** compartió el informe con la situación financiera y presupuestaria de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas al 30 de junio del 2023. Los resultados financieros que emite periódicamente la CEAV, incluyendo el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, mismos que dan cuenta la situación que guarda el activo, el pasivo y el patrimonio, así como la determinación del resultado de la CEAV a un periodo determinado. -----

Informó a la Junta de Gobierno sobre el activo y el pasivo de la CEAV al 30 de junio del 2023. Asimismo, se refirió al resultado del ejercicio y del incremento neto en el efectivo y equivalentes. -----

Del presupuesto ejercido informó sobre el destino de éste a servicios personales, materiales y suministros, a servicios generales, y que el 79.5 por ciento se destina a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. -----

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue marks and signatures]



La Maestra **Alejandra Maritza Cartagena López** manifestó que le interesaba conocer la opinión de Hacienda, sobre lo que se acababa de exponer. -----

El Licenciado **Hugo Abel García Loa** ante la solicitud, indicó que se ha tenido muy buena relación con la Secretaría de Hacienda para visualizar cómo está y cómo va la CEAV y que se han pedido adelantos al calendario por el tema de atención a víctimas. -----

Resaltó que, en la atención a víctimas, es donde se aplica la mayoría del recurso, pues casi el 80 por ciento es para el Capítulo 4000, que son ayudas, lo demás es para servicios personales y servicios generales, es decir el 20 por ciento; por lo que ocho de cada 10 pesos de esta Comisión se gastan en atención a víctimas. -----

La Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** comentó que dentro de las agendas que hay en la Suprema Corte de Justicia, en los próximos días habrá una discusión acerca del presupuesto de la CEAV, donde lo que se cuestiona es que el presupuesto en atención a víctimas debería de haber un tope mínimo para la atención a víctimas. -----

Por ello, se está realizando un ejercicio con el Director General de Administración y Finanzas, donde este año se rebasó el tope presupuestal, de acuerdo a la regla que se establece por parte de la Corte. La CEAV está por arriba del porcentaje del tope presupuestal que debe garantizar para las víctimas. -----

Coincidió en ser muy pedagógicos, como ha insistido el Presidente Félix Santana y el Subsecretario en el tema de para qué sirve el dinero de atención a víctimas, porque hay montos de reparación altos y explicarlos ha ayudado; agregó que espera tener comunicación fluida con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y también con las víctimas. -----

La Maestra **Alejandra Maritza Cartagena López** comentó que se están llevando a cabo litigios que no se han enfocado en la atención a la víctima, sino en cómo beneficiarse y monetizar los casos. Agregó que al parecer no ha quedado claro entre los ministros que no se puede hablar de la atención a víctimas desde el dinero. -----

El Licenciado **Hugo Abel García Loa** aclaró que el tope era del 0.14 por ciento; y para 2022, se pasó a 0.19 por ciento, lo que representaba 36 por ciento más; y para este año, con las expectativas que se tienen y con lo platicado con Hacienda, se pasaría al 0.23 por ciento, que excedería en 63 por ciento lo que establece la regla. -----

En uso de la palabra, la Licenciada **Diana Soto Arballo** manifestó que el presupuesto de la CEAV viene con déficit, de hecho se puso un calendario porque no se les pueden dar los 650 millones de pesos en una sola exhibición (615 líquidos y 35 de presupuesto propio de la CEAV), por ello, se va entregando cada mes. ---

Finalizó comentando que sí se tiene una presión de gasto, la cual se está solventando cada mes. -----



El Licenciado **Félix Santana Ángeles** agregó que la eliminación del fondo no impactó de manera negativa el funcionamiento de la Comisión, sino que implicó un mayor trabajo de coordinación con la Secretaría de Hacienda, lo cual se ha solventado de manera exitosa hasta el día de hoy. -----

Con el resto que se tiene cubierto en el mes de septiembre no hay ningún problema y la ampliación de la que se ha dado cuenta se está trabajando para hacerlos llegar de manera oportuna, por ello el mensaje para esta Junta es que se está solventando de manera efectiva y eficaz. -----

Resaltó que ocho de cada 10 pesos que se utilizan en la Comisión Ejecutiva van directamente a las víctimas, no al funcionamiento administrativo, no a la compra de autos nuevos. -----

Finalizó diciendo que las ampliaciones líquidas que se están planteando se tienen en perfecta coordinación para llegar al fin de año sin el menor problema.-

La Maestra **Alejandra Maritza Cartagena López** preguntó si el déficit que tiene la Comisión, que está solventando Hacienda al dar más dinero, tiene que ver con que hay un buen manejo de las finanzas. -----

La Licenciada **Diana Soto Arballo** coincidió con la Comisionada en que sí ha habido más casos; y contestó que sí ha habido un buen manejo de las finanzas y han demostrado que sí se necesita el recurso, por eso se les está apoyando. -----

La Maestra **Mónica Iliana Sánchez Zaragoza** se sumó a la explicación de la manera en cómo se ha ido ejerciendo el presupuesto, pues casi se tiene gastado el 100 por ciento de lo programado. Entonces ha tenido una distribución y un comportamiento adecuados también en el manejo del gasto. -----

La Licenciada **Diana Soto Arballo** confirmó que la CEAV no tiene subejercicios, por eso se le dejan cada mes las presiones de gasto, para que se gasten el dinero y no tengan subejercicios. -----

Recordó que cada trimestre se tiene que hacer un recorte si sobra dinero. Por eso se aplica la estrategia de agotar el recurso y darle de nuevo, para que no haya subejercicios y no retirarles el dinero por la falta del ejercicio. -----

El Doctor **José Castelazo de los Ángeles** preguntó que una vez que esté listo el proyecto para el 2024, qué se espera en la Cámara de Diputados para su aprobación en cuanto a las víctimas. Si hay alguna estrategia que puedan compartir con la fracción parlamentaria mayoritaria o con todas las fracciones parlamentarias para que haya un apoyo, o la opinión de los diputados. -----

La Licenciada **Diana Soto Arballo** dijo que se espera un presupuesto bastante presionado por el de gasto de los autónomos, pues el año que viene es electoral, y el INE, INEGI, etc. vienen con presupuestos altos, que van a presionar a los demás ramos. -----

Handwritten signature



El Presidente **Félix Santana Ángeles** planteó que se deberían establecer dos estrategias, una en la Cámara de Diputados haciendo un esfuerzo pedagógico acerca de las necesidades, que se asuma como un asunto de Estado; y la otra parte, que entiendan los colegas de la Suprema Corte de Justicia, que están quedando a deber con este piso, y demostrar con datos que lo que se está haciendo es más allá de una propuesta numérica y de monetizar el dolor. -----

Al no haber más intervenciones el Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos** comunicó a la Junta de Gobierno la toma del siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/05.- La Junta de Gobierno toma conocimiento del Informe sobre la situación financiera y la situación presupuestaria al 30 de junio de 2023 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. -----

8. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL REPORTE DE ADECUACIONES AL PRESUPUESTO APROBADO A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. -----

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, el Licenciado **Hugo Abel García Loa** informó a los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas sobre las adecuaciones presupuestarias realizadas durante el periodo del 1º de abril al 30 de junio de 2023, las cuales se realizaron en el módulo de adecuaciones presupuestarias del portal de aplicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de acuerdo con lo autorizado por este Órgano de Gobierno. -----

Señaló que se registraron movimientos de carácter externo que requirieron la autorización de las diversas instancias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cubrir pago a víctimas por concepto de ayuda, asistencia, reparación integral y compensación, el traspaso de recursos de Capítulos 2000 y 3000 al Capítulo 4000. -----

Asimismo, informó que se realizaron adecuaciones internas que en su conjunto no afectarán el presupuesto de la CEAV, ya que éstas consistirán en movimientos compensados de calendario o de claves presupuestarias con la finalidad de atender las necesidades de operación de las diversas áreas de la CEAV. -----

El Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos** al no registrarse más comentarios, comunicó el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/06.- La Junta de Gobierno toma conocimiento del Reporte de adecuaciones al presupuesto aprobado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en atención al acuerdo núm. CEAV/JG/2023/PRIMERA-SO/08 de la primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 07 de febrero de 2023. -----



9. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL REPORTE DE LA ATENCIÓN OTORGADA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL COMISARIATO A LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CEAV DE 2019, 2020 Y 2021. -----

En desahogo del numeral 9 el Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos** informó a la Junta de Gobierno que la Dirección General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación comunicó el pasado 8 de agosto al Delegado y Comisario Público Propietario de la Secretaría de la Función Pública la información y documentación que atiende las siete observaciones emitidas por el comisariato respecto de los informes anuales de evaluación de la gestión, correspondiente a los ejercicios de 2019, 2020, 2021, así como el primer semestre de 2021 sobre los siguientes temas: -----

Tres recomendaciones sobre pasivos contingentes y laborales; seguimiento de las recomendaciones y quejas por parte de la CNDH; convenios para la transmisión de información al RENAVI con entidades federativas; Fondo de Aportaciones para la seguridad Pública (FASP); y acciones para la transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la prestación de servicios especializados. -----

La Maestra **Mónica Iliana Sánchez Zaragoza** comentó que el Comisariato ha hecho la revisión de la información y en breve harán llegar los oficios con la atención de las recomendaciones y los acuerdos a los que han llegado. -----

Añadió que la CEAV va bien y que la Comisión también envió las recomendaciones que se hicieron sobre estados financieros y que se van a dar por atendidas, pero se solicitará que se informe en la parte de asuntos generales.-

El Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos**, en consecuencia, y al no registrarse más comentarios, informó sobre el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/07.- la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toma conocimiento del Reporte de la atención otorgada a las observaciones realizadas por el Comisariato a los informes de autoevaluación de la CEAV de 2019, 2020 y 2021. -----

10. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

El Maestro **Fernando Jesús Molinar Bustos** En desahogo del numeral 10 del Orden del Día, en calidad de Prosecretario, informó que los nueve acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria y los tres acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria, ambas de 2023, han sido atendidos y fueron enviados junto con la Convocatoria a la sesión, y obran en la carpeta con sus respectivos anexos y serán publicados en el portal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, por lo que se tomó el siguiente: -----

ACUERDO CEAV/JG/2023/TERCERA-SO/08.- La Junta de Gobierno toma conocimiento del Seguimiento de Acuerdos y su cumplimiento. -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



11. ASUNTOS GENERALES. -----

Para desahogar el punto número 11 del Orden del Día, y toda vez que no se registraron asuntos generales que tratar, antes de proceder a la clausura de la sesión, el Maestro **Fernando J. Molinar Bustos** cedió el uso de la palabra a la Comisionada Martha Yuriria Rodríguez Estrada. -----

En uso de la voz, la Comisionada **Martha Yuriria Rodríguez Estrada** agradeció a todas y todos su asistencia de manera presencial e invitó a conocer el edificio y las adecuaciones que se harán. Comentó que hace dos semanas se recuperó el Centro de Atención Integral de la Ciudad de México sin ningún acto de violencia.-

Informó que la estrategia principal sigue siendo el fortalecimiento de los Centros de Atención Integral y que el edificio se convierta en una unidad administrativa, porque la atención a víctimas está en el territorio, con los equipos de atención integral. -----

Agregó que, en la reunión con la Asamblea Consultiva, el gabinete informará su trabajo, y como adelanto compartió que se han duplicado el número de sentencias por parte de la Asesoría Jurídica Federal. -----

También dijo que se ha reducido el tema de los pasivos laborales y se ha frenado el tema de los amparos que se presentaban a esta institución. Se han incrementado el número de resoluciones de parte del CIE, y resaltó el trabajo en conjunto que han llevado las áreas de asuntos jurídicos y del CIE para efecto de sensibilizar a las instituciones responsables de que ellos paguen la reparación del daño. -----

Resaltó también el trabajo coordinado con la Comisaria Mónica y con el Doctor Castelazo, en las reuniones que se tienen como el COCODI que han sido fructíferas. -----

Agradeció al Licenciado Félix Santana en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno, por su apoyo y el del Subsecretario Alejandro Encinas. -----

Manifestó que tal vez en la próxima Junta de Gobierno se presenten modificaciones tanto al Estatuto, como a otros instrumentos, porque se plantea de manera proyectiva para el siguiente año que el trabajo que hace la CEAV sea consolidado y que no existan solamente los manuales de procedimientos, sino herramientas claras y precisas. -----

Agradeció a las Secretarías de Salud, de la Función Pública, de Hacienda y Crédito Público el apoyo. -----

Comentó que se está fortaleciendo el esquema de personal de trabajo, pues derivado de la renuncia de 36 personas se tuvo un impacto en 165 personas; es decir, hubo promociones y eso también generó un nuevo brío dentro del personal, porque se sintieron incentivados, más productivos y dio formas de volver a ser propositivos. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Por último, informó que, también se generó una imagen institucional, una identificación y temas de autocuidado que no se habían identificado y que se están tratando de cambiar las condiciones en la medida de lo posible. -----

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El Licenciado **Félix Santana Ángeles** agradeció a las y los integrantes su presencia y en virtud de que se agotaron los puntos del Orden del Día, procedió a la clausura de los trabajos. -----

Siendo las 11:47 horas del día 16 de agosto de 2023, declaró clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, firmando al calce de la presente acta, los integrantes que intervinieron en la misma. -----



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 16 de agosto de 2023.

	
<p>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Lic. Félix Santana Ángeles Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos Presidente</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Martha Yuriria Rodríguez Estrada Comisionada Ejecutiva Integrante propietaria</p>
	
<p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Lic. Diana Soto Araballo Coordinadora de Programación y Presupuesto H Integrante Suplente</p>	<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Lic. Maricela Contreras Julián Directora de Área en la Unidad de Administración y Finanzas Integrante Suplente</p>

Handwritten notes on the left margin:
a
V
R
H
D
CJ

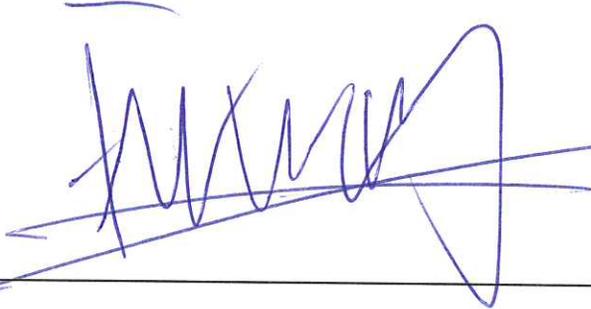
Handwritten note on the right margin: FR

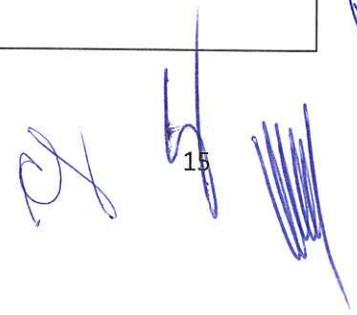
Handwritten mark at the bottom center: L

Handwritten scribble at the bottom right corner.



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 16 de agosto de 2023.

	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. Fernando J. Molinar Bustos Director General de Políticas Públicas, Planeación y Evaluación Pro Secretario</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Dr. José Castelazo de los Ángeles Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Órgano de Vigilancia</p>
	
<p>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Mtra. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Comisariato del Sector Seguridad Nacional Órgano de Vigilancia</p>	



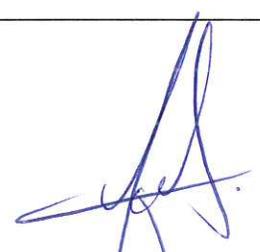
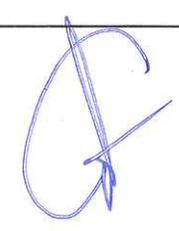


CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

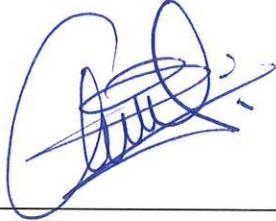
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

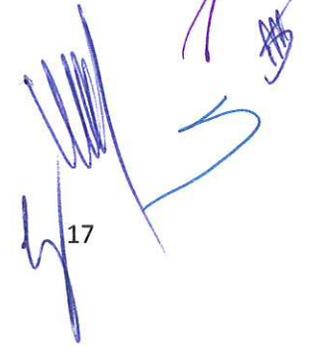
Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 16 de agosto de 2023.

	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lic. Hugo Abel García Loa Director General de Administración y Finanzas Invitado</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtra. Patricia Socorro Bedolla Zamora, Directora General de Asuntos Jurídicos Invitada</p>
	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lic. Francia Jocelyn Sánchez May Directora General de Atención y Acompañamiento Invitada</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Mtro. José Manuel Pedro Hevia Chávez Director General de la Asesoría Jurídica Federal Invitado</p>
	
<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lic. Carlos Gabriel González Herrera Moro Director General del RENAVI Invitado</p>	<p>COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Lic. Julieta Alejandra Hernández García Directora General del Comité Interdisciplinario Evaluador Invitada</p>



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, celebrada el día 16 de agosto de 2023.

	
<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Lic. Liliana A. Lomelí Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género en Campeche. REDMYH, A.C. Integrante Propietaria</p>	<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Mtro. Gerardo Fernando Ríos Martínez Integrante Suplente</p>
	
<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Mtra. Alejandra M. Cartagena López ITESO Integrante Propietaria</p>	<p>ASAMBLEA CONSULTIVA Dra. Mónica Jasis Silberg Centro Mujeres, A.C. Integrante Propietaria</p>



17